

ACUERDO QUE SUSCRIBEN LOS CC. LIC. RAFAEL RAMOS MARTINES Y LIC. JOSE A. LOPEZ CAZARES, EN SU CARACTER DE PRESIDENTES DEL III Y IV CONSEJO DISTRICTAL, RESPECTIVAMENTE, TENIENDO COMO TESTIGO DE CALIDAD A LOS CC. JOSE GUADALUPE GUICHO ROJAS Y BLANCA LUCIA LOPEZ GAMBOA, REPRESENTANTES DEL REGISTRO ESTATAL DE ELECTORES ANTE AMBOS CONSEJOS DISTRICTALES; CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 4 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, PRECEPTO QUE ESTABLECE LOS LIMITES GEOGRAFICOS DE LOS 24 DISTRITOS ELECTORALES, SE DETERMINA LA JURISDICCION A LA QUE PERTENECEN LAS LOCALIDADES DE "HUATABAMPITO" Y "TABELOJECA", PARA EL PROCESO ELECTORAL 1995, BAJO LAS SIGUIENTES:

C O N S I D E R A C I O N E S

- 1.- DE CONFORMIDAD CON LA DISTRIBUCION GEOGRAFICA QUE SUSTENTA EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PARA LOS PROCESOS ESTATALES, LAS LOCALIDADES DE "HUATABAMPITO" Y "TABELOJECA", DEL MUNICIPIO DE AHOME, SE UBICAN DENTRO DE LA JURISDICCION DEL III DISTRITO ELECTORAL.
- 2.- QUE NO OBSTANTE DICHA DISTRIBUCION Y POR ANTECEDENTES DE PASADOS PROCESOS ELECTORALES EN LA PRACTICA DICHAS COMUNIDADES SON CONTEMPLADAS DENTRO DE LA GEOGRAFIA DEL IV DISTRITO Y ATENDIDAS POR ESE CONSEJO ELECTORAL.
- 3.- QUE ANTE LA INDEFINICION JURISDICCIONAL DE LAS REFERIDAS LOCALIDADES, EL CUARTO CONSEJO DISTRICTAL SOLICITO AL REGISTRO ESTATAL DE ELECTORES DEFINIERA OFICIALMENTE A QUE DISTRITO CORRESPONDE. LA CONSULTA FUE SUSTENTADA EN QUE AMBAS COMUNIDADES SE LOCALIZAN DENTRO DE LA SINDICATURA DE HERIBERTO VALDEZ ROMERO Y QUE LA MISMA, POR DISPOSICION DEL ARTICULO 4 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CORRESPONDE EN SU TOTALIDAD AL IV DISTRITO ELECTORAL.
- 4.- EN RESPUESTA A LA CONSULTA, EL REGISTRO ESTATAL ELECTORAL EN OFICIO NUMERO 044 DE FECHA 07 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, ADMITE QUE POR ERROR CARTOGRAFICO LAS LOCALIDADES DE "HUATABAMPITO" Y "TABELOJECA", HAN SIDO CONSIDERADAS GEOGRAFICAMENTE DENTRO DEL III DISTRITO ELECTORAL, CUANDO POR SU UBICACION DEBEN REFERENCIARSE DENTRO DEL IV DISTRITO.
- 5.- A MAYOR ABUNDAMIENTO, EL PRESIDENTE DEL IV CONSEJO DISTRICTAL DEMANDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME, INFORMACION SOBRE LA SINDICATURA A LA QUE PERTENECEN AMBAS COMUNIDADES, AUTORIDAD QUE CON OFICIO No. 548/95 DE FECHA 24 DE JULIO DE AÑO EN CURSO CONFIRMO QUE SE UBICAN DENTRO DE LA SINDICATURA DE HERIBERTO VALDEZ ROMERO.

Rafael Ramos

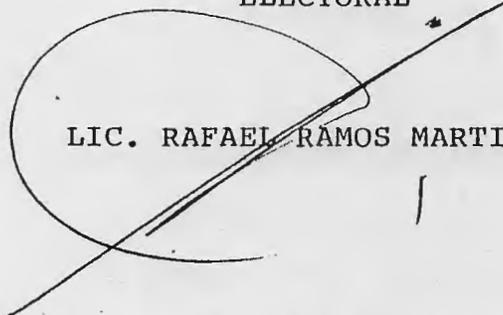
EN BASE A LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES SE:

A C U E R D A

UNICO.- CON APEGO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 4 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, SE ESTABLECE QUE LAS LOCALIDADES DE "HUATABAMPITO" Y "TABELOJECA", SE ENCLAVAN DENTRO DEL IV DISTRITO ELECTORAL Y, POR ENDE, DEBEN SER ATENDIDAS Y CONSIDERADAS DENTRO DEL MISMO PARA TODAS LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO ELECTORAL 1995.

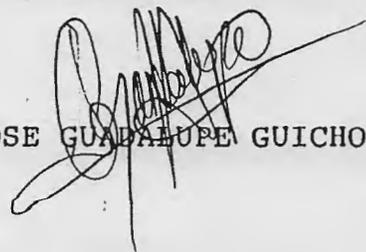
LOS MOCHIS, SIN., AGOSTO 08 DE 1995.

PRESIDENTE DEL III DISTRITO
ELECTORAL



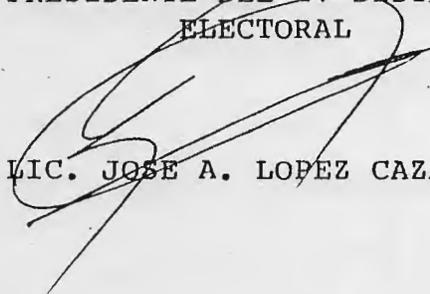
LIC. RAFAEL RAMOS MARTINES.

REPRESENTANTE DEL REGISTRO
ESTATAL DE ELECTORES ANTE
EL III CONSEJO DISTRITAL.



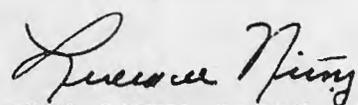
LIC. JOSE GUADALUPE GUICHO ROJAS

PRESIDENTE DEL IV DISTRITO
ELECTORAL



LIC. JOSE A. LOPEZ CAZARES.

REPRESENTANTE DEL REGISTRO
ESTATAL DE ELECTORES ANTE
EL IV CONSEJO DISTRITAL.



C. BLANCA LUCIA LOPEZ GAMBOA



H. AYUNTAMIENTO DE AHOME
LOS MOCHIS, SINALOA, MEX.

SECCION DE SRIA. DEL AYUNTAMIENTO.

Nº DE OFICIO 548/95.

EXPEDIENTE _____

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

C. LIC. JOSE A. LOPEZ CAZAREZ.
PRESIDENTE DEL CUARTO CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL.
C I U D A D.

En relación a su atento oficio s/n de esta fecha, -- por instrucciones del Ciudadano FEDERICO CAREAGA WOLFSKILL, Pre sidente Municipal de Ahome, hago de su conocimiento que de la - información proporcionada a éste servidor por el C. Arq. Luis - Jorge Robles Gámez, Director de Desarrollo Urbano, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públi- cos Municipales de este Municipio, mediante oficio No. 417/95, - de esta misma fecha, se advierte que los Ejidos "Huatabampito"- y "Tabelojeca", se encuentran ubicados dentro de la Jurisdicción de la Sindicatura "Heriberto Valdéz Romero", de esta Municipali- dad.

Hago propicia la oportunidad para expresar a usted- mis consideraciones muy respetuosas y distinguidas.

A T E N T A M E N T E P R E S O
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
Los Mochis, Sin., 24 de Julio de 1995.



LIC. MELCHOR COTA PEÑUELAS.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

C.c.p.- C. FEDERICO CAREAGA WOLFSKILL, Presidente Municipal.-
C.c.p.- Archivo.